





**Dirección General  
de Aviación Civil**

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
DGAC-OI-2019-0494-O

30-ABRIL-2019

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION
----------	---	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b>		<b>PUESTO QUE OCUPA:</b>	
MARCO RODRIGO PAZ Y MIÑO ANALUISA C.C. 1715812069		SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN	
<b>CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b>		<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b>	
ISLAS SAN CRISTOBAL/BALTRA-GALAPAGOS		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA	
<b>FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)</b>	<b>HORA SALIDA (hh:mm)</b>	<b>FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)</b>	<b>HORA LLEGADA (hh:mm)</b>
14-MAYO-2019	07:00	17-MAYO-2019	18:45

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:** CESAR IVAN MOLINA VILLAFUERTE - MARCO RODRIGO PAZ Y MIÑO ANALUISA

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

Inspección requerida en el ámbito de seguridad de la aviación, correspondiente a la Etapa IV, del trámite de Modificación Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo: Despacho Operacional de Vuelo y Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros, bajo Res 020/2016, de cía TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A. **FACTURAR A CÍA. TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.**

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	14-MAYO-2019	07:00	14-MAYO-2019	08:00
AEREO	LATAM	TABABELA-SAN CRISTOBAL	14-MAYO-2019	09:30	14-MAYO-2019	11:30
MARITIMO	PARTICULAR	SAN CRISTOBAL-SANTA CRUZ	15-MAYO-2019	15:00	15-MAYO-2019	17:00
AEREO	LATAM	BALTRA-TABABELA	17-MAYO-2019	14:00	17-MAYO-2019	17:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	17-MAYO-2019	17:45	17-MAYO-2019	18:45

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

<b>NOMBRE DEL BANCO:</b> Banco del Pichincha	<b>TIPO DE CUENTA:</b> Ahorros	<b>NO. DE CUENTA:</b> 220022233
---	-----------------------------------	------------------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

**NOMBRE:** SR. MARCO RODRIGO PAZ Y MIÑO ANALUISA  
Supervisor de Seguridad de la Aviación

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.  
\* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.  
\* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.  
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

LIC. JORGE PATRICIO HERRERA FERNÁNDEZ  
ESPECIALISTA AVSEC 2



CIVIL MARCELO PATRICIO TABRIN BONILLA  
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA

30 ABR 2019  
FIRMA

# Talma

TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.

Oficio N° TALMACRT- 26042019  
Quito, 26 de abril de 2019

Señor  
Gonzalo Altamirano  
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica  
Dirección General de Aviación Civil  
En su despacho. -

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente y en atención a oficios: Nos. DGAC-OX-2019-1732-O, DGAC-OX-2019-1733-O, emitidos el 24 de abril de 2019, mediante el cual se indica que, la compañía **TALMA Ecuador Servicios Aeroportuarios S.A.**, puede continuar con la **Etapa IV "Inspección y Demostración"**, del trámite de Emisión de la Carta de Autorización para los servicios de: **Despacho Operacional de Vuelo y Atención, Recepción, Despacho de Pasajeros**, en los aeropuertos de Cuenca (CUE), GPS(Baltra) y SCY(San Cristóbal), bajo la Resolución No. DGAC-YA-2016-0020-R; al respecto, solicito su autorización para continuar con la citada Etapa en las actividades señaladas anteriormente; para lo cual, pongo a su consideración, el siguiente cronograma de inspecciones:

- Cuenca: del 1 al 2 de mayo-19
- San Cristóbal y Baltra: del 14 al 17 de mayo-19.

Asimismo me permito señalar, de ser factible y usted señor Director considera procedente, que mi representada cubra todo lo relacionado con la logística de hospedaje, transporte y alimentación de los señores inspectores designados.

Por la favorable atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,



Delia Maria Guerra Landazuri  
Sub Gerente de Operaciones y Gestión Comercial  
**TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A.**

Dirección General de Aviación Civil

Documento No.: DGAC-AB-2019-4042-E

Recibido por: Johana Rosalia Coloma Gallo

Para verificar el estado de su documento ingrese a <https://www.gestiondocumental.gob.ec>

con el usuario: DELIA GUERRA

29 ABR. 2019

DIRECCION GENERAL  
DE AVIACION CIVIL



EL  
GOBIERNO  
DE TODOS

Oficio Nro. DGAC-OX-2019-1803-O

Quito, D.M., 29 de abril de 2019

**Asunto:** TALMA ECUADOR.- Autorización Etapa IV, Despacho Operacional de Vuelo y Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros, Res 020/2016

Señora  
Delia Maria Guerra Landazuri  
Subgerente de Operaciones y Comercial  
TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio No. TALMACRT-26042019, de 26 de abril de 2019, mediante el cual hace referencia a oficios Nos. DGAC-OX-2019-1732-O y DGAC-OX-2019-1733-O de 24 de abril de 2019, respecto a la continuación de la Etapa IV "Inspección y Demostración" del trámite de **Modificación** de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, para las actividades de **Despacho Operacional de Vuelo y Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros**, por inclusión de los aeropuertos de: Cuenca y Baltra y San Cristóbal-provincia de Galápagos, bajo la Resolución No. DGAC-YA-2016-0020-R, comunico a usted, que se **autoriza** a la compañía **TALMA Ecuador Servicios Aeroportuarios S.A.** el inicio de la Etapa IV "Inspección y Demostración", la misma que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

- Aeropuerto Cuenca: 01 y 02 mayo 2019.
- Aeropuertos San Cristóbal y Baltra-provincia de Galápagos: del 14 al 17 mayo 2019.

Cabe indicar, que se ha designado al señor inspector **Tigo. Iván Molina Villafuerte**, quien realizará la Etapa IV, de acuerdo al cronograma presentado.

De igual manera hay que señalar, que los señores Inspectores de Mercancías Peligrosas **Cristian Romero Rosales**, efectuará la inspección correspondiente a dicha materia, los días 13 y 14 de mayo de 2019, en el aeropuerto de la ciudad de Cuenca y, **Anibal Paredes Zambrano**, del 14 al 17 de mayo de 2019, en los aeropuertos de las islas de San Cristóbal y Baltra, provincia de Galápagos.

Por lo expuesto agradeceré, brindar las facilidades necesarias a los inspectores designados, en el cumplimiento de su misión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. DGAC-OI-2019-0494-M

Quito, D.M., 30 de abril de 2019

**PARA:** Sr. Marco Rodrigo Paz Y Miño Analuisa  
Supervisor de Seguridad de la Aviación ✓

**ASUNTO:** INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN TALMA ECUADOR SERVICIOS  
AEROPORTUARIOS S.A. ETAPA IV DESPACHO OPERACIONAL DE VUELO Y  
ATENCIÓN, RECEPCIÓN Y DESPACHO DE PASAJEROS

De mi consideración:

En atención a su Oficio No. TALMACRT-26042019, de 26 de abril de 2019, y al Oficio Nro. DGAC-OX-2019-1803, de 29 de abril de 2019, respecto a la autorización y continuación de la Etapa IV "Inspección y Demostración" del trámite de Modificación de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, para las actividades de Despacho Operacional de Vuelo y Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros, por inclusión de los aeropuertos de: Cuenca, Baltra y San Cristóbal - provincia de Galápagos, bajo lo que establece la Resolución No. DGAC-YA-2016-0020-R, una vez que fueron aprobados los capítulos de Programa de Seguridad de la Aviación y Plan de Emergencia y Contingencia de su Representada, en virtud que a la Dirección de Seguridad y Prevención Aeronáutica le corresponde la inspección de los capítulos en el ámbito de seguridad de la aviación, esta Dirección le dispone a usted llevar a cabo el proceso de la compañía TALMA Ecuador Servicios Aeroportuarios S.A., Etapa IV "Inspección y Demostración", la misma que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

- Aeropuerto Cuenca: 01 y 02 de mayo 2019
- Aeropuerto San Cristobal y Baltra - provincia de Galápagos: del 14 al 17 de mayo 2019.

Por lo expuesto, agradeceré realizar los trámites respectivos y coordinación con la Dirección de Inspección y Certificación Aeronáutica, a fin de evaluar dentro del ámbito de competencia los capítulos aprobados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Cnl. (sp) Marcelo Patricio Jarrin Bonilla  
**DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA**

Anexos:  
- solicitud\_etapa\_iv\_inspección\_y\_demostración.pdf

Copia:  
Sr. Lodo. Jorge Patricio Herrera Fernández  
Especialista AVSEC 2

Telg. César Iván Molina Villahuerta  
Inspector Despachador de Vuelo 2

mp/jh



Firmado electrónicamente por:  
MARCELO  
PATRICIO JARRIN  
BONILLA



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-MRPA-003-2019

22 MAYO 2019

DGAC-OI-2019-0494-O

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

MARCO RODRIGO PAZ Y MIÑO ANALLUISA C.C. 1715812069

SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

ISLAS SAN CRISTOBAL/BALTRA-GALAPAGOS

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Inspección en los Aeropuertos de las Islas Galápagos San Cristobal y Seymour en Baltra realizada entre el 14 y 17 de mayo del 2019, Etapa IV "Inspección y Demostración" del trámite de Modificación de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, para la actividad de Servicio de Despacho Operacional de Vuelo y Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros; bajo lo que establece la Resolución No. DGAC-YA-2017-0020-R, SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-000001195	ALIMENTACIÓN, RESTAURANTE ENCANTO MANABITA	5,00
2	001-001-000001243	ALOJAMIENTO, HOSTAL ERICK	33,60
3	001-001-0002092	ALIMENTACIÓN, KIOSKO DE RENATO	16,00
4	003-001-000001062	ALIMENTACIÓN, EL RINCON DE SEBAS	10,00
5	002-001-000004431	ALOJAMIENTO, ESPAÑA HOTEL	89,60
6	001-001-000000391	ALIMENTACIÓN, KIOSKO EL FAVORITO	5,00
7	006-001-000001751	ALIMENTACIÓN, BAR-RESTAURANT "TJ"	14,50
8	002-001-000001826	ALIMENTACIÓN, CHOCO COFEE	6,00
9	001-001-0192405	ALIMENTACION, RESTAURANT EL DESCANSO DEL GUIA	10,975
<b>TOTAL JUSTIFICADO</b>			<b>190,675</b>

*904*

FECHA dd-mm-aaa 14 MAYO 2019 17 MAYO 2019  
 HORA hh:mm 06:40 20:00  
 Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	14 MAY 2019	06:40	14 MAY 2019	08:00
AEREO	AVIANCA	TABABELA-SAN CRISTOBAL	14 MAY 2019	10:20	14 MAY 2019	13:15
TERRESTRE	PARTICULAR	SAN CRISTOBAL-BALTRA	15 MAY 2019	14:30	15 MAY 2019	16:45
AEREO	AVIANCA	BALTRA-TABABELA	17 MAY 2019	16:30	17 MAY 2019	18:30
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	17 MAY 2019	19:30	17 MAY 2019	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

SR. MARCO RODRIGO PAZ Y MIÑO ANALLUISA  
 SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, en caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarse, será que incluir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales se realice al exterior de las zonas autorizadas, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Movilidad Aérea o de Teletrabajo.

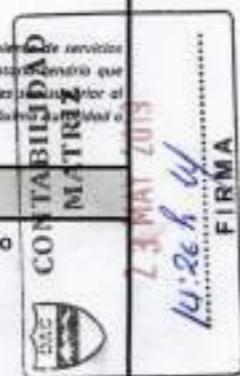
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

LIC. JORGE PATRICIO HERRERA FERNÁNDEZ  
 ESPECIALISTA AVSEC 2

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz  
 DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA









**Fuentes Aguirre Esther Marlene**  
**Servicio de alojamiento en hoteles**  
**Venta de comidas y bebidas preparadas**

Fray Tomás de Berlanga s/n  
 e Islas Plazas Telf.: 052 526108  
 e-mail: info@hotelespanagalapagos.com  
 www.hotelespanagalapagos.com  
 Puerto Ayora - Isla Santa Cruz  
 Galápagos - Ecuador

**FACTURA**

Serie 002-001-000004431

Fecha Autorización 05 Febrero 2019  
 Autorización SRI # 1124244156  
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

R.U.C. 0915606388001

NOMBRE: Marco Rodrigo Palma Mollo  
 DIRECCION: QUITO  
 RUC: 1715512589

FECHA: 15/05/2019  
 TELEFONO: 098-0099115  
 CIUDAD: QUITO

CANTIDAD		P. UNITARIO	TOTAL
2	Noche Hospedaje	USD 50	\$ 100,00

Check-in: 15/05/2019  
 Check-out: 17/05/2019  
 Habitación  
 Ultra

SUBTOTAL		\$	100,00
SUB TOTAL	0%	\$	-
DESCUENTO		\$	-
SUBTOTAL		\$	100,00
IVA	12%	\$	12,60
TOTAL		\$	112,60

Forma de pago:

  
 FIRMA RESPONSABLE

  
 FIRMA HUESPED



EN SALA/ AT GATE	ASIENTO/ SEAT	CABINA/ CABIN
15:08	17C	Y

PAZ Y MINO/  
ANALUISA MARCO

AV1689 17MAY

BALTRA ISLAND/GPS  
QUITO/UIO

OJKRCQ  
TKT5471842231098

Avianca 



EN SALA/ AT GATE	ASIENTO/ SEAT	CABINA/ CABIN
09:33	23E	Y

PAZ Y MINO/  
ANALUISA MARCO

AV1630 14MAY

QUITO/UIO  
SAN CRISTOBAL ISLA

OJKRCQ  
TKT5471842231098

Memorando Nro. DGAC-YST-2019-0547-M

San Cristóbal, 23 de mayo de 2019

**PARA:** Sra. Ing. Katy Patricia Torres Piedra  
**Directora de Recursos Humanos**

**ASUNTO:** PRESENTACION Y SALIDA SRS. PAZ Y MIÑO, PAREDES Y  
MOLINA

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo Sra. Ingeniera Directora de Recursos Humanos, tengo a bien informar a usted que los siguientes funcionarios de la DGAC se presentaron en ésta Jefatura de Aeropuerto el día martes 14 de mayo de 2019 a las 13:30 horas local, arribados en el vuelo AV 1630.

- \* Marco Paz y Miño Analuisa
- \* Anibal Paredes Zambrano
- \* Cesar Molina Villafuerte

Fin cumplir comisión de servicios en este aeropuerto:

\*Inpesción a la Cia. TALMA Ecuador Servicios Aeroportuarios.

Una vez culminada su comisión de servicios realizan su salida el día miércoles 15 de mayo de 2019 a las 14:30 horas local, via marítima hacia Puerto Ayora.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Tnlg. Jhovanny Farid Espinoza Vera  
**INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2**

Copia:

Sr. Marco Rodrigo Paz Y Miño Analuisa  
**Supervisor de Seguridad de la Aviación**

Lcd. José Anibal Paredes Zambrano  
**Especialista AVSEC 1**

Tnlg. César Iván Molina Villafuerte  
**Inspector Despachador de Vuelo 2**



**Memorando Nro. DGAC-YGS-2019-0360-M**

**Santa Cruz, 22 de mayo de 2019**

**PARA:** Sra. Ing. Katy Patricia Torres Piedra  
**Directora de Recursos Humanos**

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN Y SALIDA POR COMISIÓN SERVICIOS EN  
ARPTO. SEYMOUR DE BALTRA.

De mi consideración:

Me permito informar a Usted, que los señores: ANIBAL PAREDES, IVAN MOLINA y **MARCO PAZ Y MIÑO**, funcionarios de la DGAC, cumplieron comisión de servicios en este Aeropuerto, realizando la siguiente actividad: Inspección etapa IV en las actividades de despacho operacional de vuelo y atención, recepción y despacho de pasajeros de la Cía. TALMA ECUADOR S.A.

Fecha de ingreso: **16-MAYO-2019** a las 8:30 desde San Cristobal (Via marítima)

Fecha de salida: **17-MAYO-2019** a las 15:30 HL hacia el Aeropuerto de Tababela.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Elsa Marina Chango Alguar  
**ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA I**

Copia:

Tnlg. César Iván Molina Villafuerte  
**Inspector Despachador de Vuelo 2**

Lcd. José Anibal Paredes Zambrano  
**Especialista AVSEC I**

Sr. Marco Rodrigo Paz Y Miño Analuisa  
**Supervisor de Seguridad de la Aviación**

Memorando Nro. DGAC-OI-2019-0588-M

Quito, D.M., 22 de mayo de 2019

**PARA:** Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz  
Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica

**ASUNTO:** INFORME INSPECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN TALMA ECUADOR  
SERVICIOS AEROPORTUARIOS - ESTACIÓN BALTRA

De mi consideración:

A fin de atender el requerimiento de la Compañía TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A., de Oficio N° TALMACRT-26042019, de 26 de abril de 2019, y al Oficio Nro. DGAC-OI-2019-0494-O, del 30 de abril del 2019, mediante el cual se me dispuso llevar cabo la Inspección en el ámbito de Seguridad de la Aviación dentro de la Etapa IV "Inspección y Demostración" del trámite de Modificación de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, bajo la Resolución No. DGAC-YA-2016-0020-R, para la actividad de Servicio de Despacho Operacional de Vuelo y Atención, Recepción y Despacho de pasajeros.

Una vez cumplida la Inspección en el Aeropuerto Seymour de Baltra en las Islas Galápagos, realizada entre el 16 y 17 de mayo del 2019, tengo a bien comunicar que no se existen observaciones que comprometan la seguridad de las operaciones; sin embargo, una vez finalizada la Inspección en el ámbito de seguridad de la aviación a las diferentes estaciones se remitirá a usted, señor Director el Informe consolidado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Sr. Marco Rodrigo Paz Y Miño Analuisa  
SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Referencias:  
- DGAC-YGS-2019-0360-M

Copia:  
Sr. Ledo. Jorge Patricio Herrera Fernández  
Especialista AVSEC 2  
Sra. Cecilia Del Carmen Ortega Fuentes  
Secretaría

CE



INSTITUTIONAL REVIEW BOARD  
UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO

IRB # 10-01-001-01  
Date of Approval: 10/1/10

RESEARCHER: [Name] PROJECT TITLE: [Title]

DESCRIPTION OF RESEARCH: [Detailed description of the study's purpose, methods, and procedures.]

IRB REVIEWER COMMENTS: [Comments from the IRB members regarding the study's ethical compliance.]





Memorando Nro. DGAC-OI-2019-0598-M

Quito, D.M., 23 de mayo de 2019

**PARA:** Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz  
**Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica**

**ASUNTO:** INFORME INSPECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN TALMA ECUADOR  
SERVICIOS AEROPORTUARIOS - ESTACIÓN SAN CRISTÓBAL

De mi consideración:

A fin de atender el requerimiento de la Compañía TALMA ECUADOR SERVICIOS AEROPORTUARIOS S.A., de Oficio N° TALMACRT-26042019, de 26 de abril de 2019, y al Oficio Nro. DGAC-OI-2019-0494-O, del 30 de abril del 2019, mediante el cual se me dispuso llevar cabo la Inspección en el ámbito de Seguridad de la Aviación dentro de la Etapa IV "Inspección y Demostración" del trámite de Modificación de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, bajo la Resolución No. DGAC-YA-2016-0020-R, para la actividad de Servicio de Despacho Operacional de Vuelo y Atención, Recepción y Despacho de pasajeros.

Una vez cumplida la Inspección en el Aeropuerto de San Cristóbal en las Islas Galápagos, realizada entre el 14 y 15 de mayo del 2019, tengo a bien comunicar que no se existen observaciones que comprometan la seguridad de las operaciones; sin embargo, una vez finalizada la Inspección en el ámbito de seguridad de la aviación a las diferentes estaciones se remitirá a usted, señor Director el Informe consolidado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Aientamente,

  
Sr. Marco Rodrigo Paz Y Miño Analuisa  
**SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN**

Referencias:  
- DGAC-YST-2019-0547-M

Copia:  
Sr. Lolo Jorge Patricio Herrera Fernández  
Especialista AVSEC 2  
Sra. Cecilia Del Carmen Ortega Fuentes  
Secretaría

CE